

Expediente: 409/23
Carátula: DIAZ MATIAS MARTIN C/ SALCEDO SAMANTA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/05/2025 - 04:37
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SALCEDO, SAMANTA-DEMANDADO
20284047967 - DIAZ, MATIAS MARTIN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 409/23



H20461503864

JUICIO: "DIAZ MATIAS MARTIN c/ SALCEDO SAMANTA s/ COBRO EJECUTIVO" - Expte. N° 409/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.-

CONCEPCION, 07 de mayo de 2025.-

- I) Téngase presente lo dictaminado por el Cuerpo de Contadores Oficiales del Poder Judicial.
- II) Encontrándose ajustada a derecho la planilla de Actualización de CAPITAL de fecha 24/02/2025, apruébese la misma por el monto de \$676.600 (PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS).GN

Actuación firmada en fecha 07/05/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.